



MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TALLAN

CREADO MEDIANTE LEY N° 15434, DEL 19 DE FEBRERO DE 1965
RUC 20161499936

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0370-2023/MDET-A

Sinchao Grande, 21 de agosto del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN:

VISTO: El Informe N° 0188-2023-MDET/SGOG-UL de fecha 21 de agosto de 2023, emitido por Jefa de la Oficina de Logística, mediante el cual solicita aprobación de bases administrativas para ADQUISICIÓN DE CARGADOR FRONTAL Y CAMIONETA PARA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN – DISTRITO DE EL TALLAN DE LA PROVINCIA DE PIURA.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° y 195° de la Constitución Política del Estado, modificado por las Leyes de Reforma Constitucional, Ley N° 27680 y ley N° 30305 concordante con el artículo I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, las Municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y Administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución de alcaldía N° 368-2023-MDET/A de fecha 17 de agosto del 2023 se ha aprobado el expediente de contratación de la Licitación Pública N° 001-2023-MDET/CS para la ADQUISICIÓN DE CARGADOR CAMIONETA PARA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN – DISTRITO DE EL TALLAN DE LA PROVINCIA DE PIURA, por un valor estimado de S/1'336,331.20 (un millón trescientos treinta y seis mil trescientos treinta y uno con 20/100 soles).

Que, mediante Resolución de alcaldía N° 369-2023-MDET/A de fecha 18 de agosto del 2023 se ha designado el comité de selección encargado de conducir la Licitación Publica N° 001-2023-MDET/CS.

Que el numeral 43.2, precisa: Para la Licitación Pública, el Concurso Público y la Selección de Consultores Individuales, la Entidad designa un comité de selección para cada procedimiento. El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la Subasta Inversa Electrónica, la Adjudicación Simplificada, la Comparación de Precios y la Contratación Directa

Que el numeral 47.1 del artículo 47 del reglamento de la ley de contrataciones, señala: *"Los documentos del procedimiento de selección son las bases, las solicitudes de expresión de interés para Selección de Consultores Individuales, así como las solicitudes de cotización para Comparación de Precios, los cuales se utilizan atendiendo al tipo de procedimiento de selección"*.

Así en el numeral 47.3 del artículo 47 del reglamento de la ley de contrataciones se indica: *"El comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, elabora los documentos del procedimiento de selección a su cargo, utilizando obligatoriamente los documentos estándar que aprueba el OSCE y la información técnica y económica contenida en el expediente de contratación aprobado"*.

Por tanto, mediante Informe N° 0188-2023-MDET/SGOG-UL de fecha 21 de agosto de 2023, la Jefa de la Oficina de Logística, en concordancia con el numeral 47.4 del artículo 47 del reglamento de la



MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TALLAN

CREADO MEDIANTE LEY N° 15434, DEL 19 DE FEBRERO DE 1965
RUC 20161499936

ley de contrataciones del Estado, solicita mediante acto resolutivo la aprobación de las bases del procedimiento de selección Licitación Pública N° 001-2023-MDET/CS, las cuales se remiten debidamente visadas en todas sus páginas.

Que, en mérito a lo expuesto en los considerandos precedentes y con las facultades conferidas en el Artículo 20°, numeral 6) de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: APROBAR las Bases Administrativas del **Procedimiento de Selección Licitación Pública N° 001-2023-MDET/CS – Primera Convocatoria - "ADQUISICIÓN DE CARGADOR FRONTAL Y CAMIONETA PARA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLAN – DISTRITO DE EL TALLAN DE LA PROVINCIA DE PIURA"**, con un valor estimado de S/. '336,331.20 (Un Millón Trescientos Treinta y Seis Mil Trescientos Treinta y Uno con 20/100 Soles), de acuerdo a lo establecido en el requerimiento y cobertura presupuestal asignada, incluido los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total de los bienes, bajo el sistema de contratación a suma alzada.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.

c/c.
Archivo
GM

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TALLAN
Javier McRevilchez
JAVIER MCREVILCHEZ
ALCALDE